

Samborondón, 25 de febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GEOTEX DEL ECUADOR- GEOTEME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2015.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, legal y laboral.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejercicio 2015 Antes de Imp. A la Renta	UDS\$ 10,878.29
Menos	
Impuesto a la renta	USD\$ 2,507.47
Utilidad Neta del Ejercicio	USD\$ 8,370.82

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

C. 
ING. JUAN MANUEL RAYGADA LUQUE
GERENTE GENERAL